Desempleo y alta en inactividad en sistema especial trabajadores agrarios Escrito por libro2bl - 02/06/2016 15:39
Hola, os quiero plantear lo siguiente por si pueden ayudarme
Mi Mujer es trabajadora eventual en el sistema especial agrario, no esta dada de alta en los periodos de inactividad, hoy le han comunicado que le van a dar de baja en la empresa por fin de temporada y va a solicitar la prestación por desempleo, ahora mis dudas son:
Comienza a cobrar la prestación por desempleo, podría darse de alta en periodos de inactividad a los tres meses de realizar la ultima jornada real de trabajo??? o al estar ya cobrando el paro no se podría???
Muchas gracias por todo y un saludo :)
Re: Desempleo y alta en inactividad en sistema especial trabajadores agrarios Escrito por libro2bl - 02/06/2016 20:19 ????
Re: Desempleo y alta en inactividad en sistema especial trabajadores agrarios Escrito por tucapital.es - 03/06/2016 09:29
Si está cobrando el paro ya estaría cotizando a la Seguridad Social.
Lo que no sé en estos casos, si sigue valiendo el plazo de 3 meses. Vete a la Seguridad Social y haz una consulta.
Salu2.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 16 December, 2025, 08:54